

## JEFE DE ENLACE DE PROTECCIÓN DE CRU

### A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 80260248
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 250
- 3- GRADO: 21
- 4- SUELDO BASE: B/. 1,425.00

### B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que realiza tareas relacionadas con la organización, coordinación, control y supervisión del personal bajo su mando, en un Centro Regional o la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí. Participa de reuniones de coordinación con el Jefe de Protección de Campus. Presenta informe para la elaboración del Presupuesto de la unidad. Coordinar las capacitaciones con el Jefe de Adiestramiento e Inducción. Velar por el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia y coordina con el personal correspondiente las investigaciones de casos delictivos.

### C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Coordinar con el Jefe de Protección del Campus, todo lo relacionado con el desarrollo de la unidad de esa área.	<u>CONOCIMIENTOS:</u> Técnicas de observación.
2-Organizar, coordinar y supervisar el trabajo del personal que labora en los Centros Regionales y la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí.	Técnica de anti robo, anti atraco, monitoreo, etc.
3-Colaborar con la elaboración del presupuesto de la unidad.	Técnicas de investigación y rastreo.
3-Realizar reuniones de coordinación y brindar instrucciones de las estrategias de vigilancia con los Supervisores de Grupos de Vigilantes de los diferentes Centros Regionales y la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Chiriquí.	Técnicas de utilización de la tecnología de vigilancia (cámaras de video, barras de detención de vehículos, entre otros).
4-Llevar el control de los materiales y equipos asignados	Dispositivos electrónicos biométricos de control de acceso (huella e iris de ojo).
5-Coordinar las capacitaciones de los Centros Regionales con el Jefe de Adiestramiento e Inducción.	Organización, coordinación, dirección, control y supervisión.
6- Coordinar las llegadas, seguridad y atención de Diplomáticos, miembros del Aparato Directivo Gubernamental u otros personajes importantes a nuestra institución dentro de la institución.	Seguridad integral. Redacción y ortografía. Técnicas de adiestramiento y disciplina.
7- Elaborar y presentar a su superior el cronograma de actividades a realizarse anualmente.	Técnicas de captura de delincuentes.

8-Coordinar con el Jefe de Protección, Supervisores de General de Vigilantes, Supervisor de Grupos de Vigilantes, Jefe de Investigación y personal de investigación los aspectos investigativos de casos delictivos.	<b><u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u></b> Comunicación oral y escrita efectiva. Memorizar.
9-Coordinar la distribuir y/o reprogramar el calendario de trabajo del personal previamente establecido, según necesidad.	Dominio del idioma. Habilidad motora y visual.
10-Revisar, corregir y velar por el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia y seguridad integral, comunicando las acciones correctivas.	Capturar a delincuentes. Redactar informes técnicos.
11- Llevar el control con evidencias el desempeño del personal bajo su responsabilidad.	<b><u>ACTITUDES/VALORES:</u></b> Cooperación.
12- Evaluar el desempeño del personal bajo su responsabilidad según normas y procedimientos vigentes.	Responsabilidad. Honestidad.
13- Elaborar informes de sus actividades en proceso o concluidas.	Tolerancia. Lealtad.
14- Realizar otras tareas relacionadas con el cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Trabajo en equipo. Compromiso institucional.

#### **D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)**

##### 1- EDUCACIÓN:

1.1-Estudios Universitarios a nivel de Licenciatura o Ingeniería incompletos hasta 4° ó 5° años aprobados, más curso o seminario de la ACAPOL relacionado con la especialidad del cargo.

1.2-Estudios Universitarios a nivel de Técnico ó 3 años aprobados a nivel de Licenciatura o Ingeniería, más curso o seminario de la ACAPOL relacionado con la especialidad del cargo.

##### 2- EXPERIENCIA:

2.1- De dos (2) años y un (1) mes a dos (2) años y seis (6) meses como Supervisor de Vigilantes.

2.2- Un año (1) año y siete (7) meses a dos (2) años como Vigilantes.

### 3- RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que maneja Información Confidencial.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que exige Contacto Interno para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que exige Contacto Externos para su desempeño.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que ejerce supervisión.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínima.

3.7-POR VALORES: No aplica.

### E- ESFUERZO:

1- ESFUERZO FÍSICO: Mínimo.

2- ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Técnico de Complejidad Considerable que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

### F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1- AMBIENTE DE TRABAJO: Confortable.

2- RIESGO LABORAL: Regular.